



**PARA LA FINA ATENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y  
COMANDANTE SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL PAÍS.**

Señor Presidente;

Me permito informar a usted, diversos aspectos relativos a la cuenta de twitter @soy\_militar, como sigue:

- A. Es una cuenta de un usuario particular con aparente personalidad militar y no autorizada por esta Secretaría; en su portada de presentación, tiene la leyenda "Denuncio abusos de corruptos mandos militares, a civiles y a mismos compañeros militares", y en ella publica información de actividades militares tomadas de la página oficial de la S.D.N. sobre diversos eventos.
- B. A las 23:30 horas del 2 de marzo de 2020, el administrador de la cuenta @Soy\_Militar la desactivó, porque pensó que querían "hackearle" su información; a las 02:00 horas del 3 de marzo de 2020, activó la cuenta @soy\_militarmx, con la misma imagen de perfil y publicando el mismo tipo de información; sin embargo, eliminó la foto de portada sustituyendo el mensaje de denuncia por una imagen de personal militar.
- C. La imagen de perfil corresponde al [REDACTED], con quien el 4 de marzo de 2020 se estableció comunicación manifestando no tener conocimiento de dicha cuenta; cabe mencionar, que la fotografía [REDACTED], fue tomada durante su participación en el desfile militar en conmemoración del 176 aniversario de la independencia de República Dominicana, el 27 de febrero de 2020, donde asistieron fuerzas militares mexicanas.

En relación de lo anterior, el Ministerio de Defensa de República Dominicana en su cuenta oficial de twitter, publicó diversas fotografías del evento, entre ellas, la fotografía del [REDACTED], a quien se asesoró para que interponga una denuncia ante el Ministerio Público del Fuero Común, por utilizar su imagen sin su consentimiento en la cuenta de twitter @soy\_militarmx.

- D. En el mismo sentido, desde el 4 de noviembre de 2019, esta Secretaría de Estado localizó y monitorea la cuenta de twitter @Soy\_Militar, debido a que publicaba imágenes de personal militar uniformado en actividades castrenses, detectándose imágenes del [REDACTED], quien durante la investigación negó ser el autor de la cuenta.

Por lo cual, se ordenó por escrito al [REDACTED], interponer la denuncia ante el Ministerio Público del Fuero Común, quedando registrada la carpeta de investigación No. [REDACTED], por el delito contra la dignidad de las personas.

- E. El 3 de marzo de 2020 durante el monitoreo de redes sociales, se detectó la cuenta de twitter @[REDACTED], correspondiendo al [REDACTED] quien replica las publicaciones de las cuentas @Soy\_Militar y @soy\_militarmx.
- F. A las 04:00 horas del 6 de marzo de 2020, el administrador de la cuenta @soy\_militarmx cambio su nombre de usuario por @yosoyyoio, eliminando las fotografías de su perfil y de portada, donde aparecía personal militar uniformado, y no se detectan imágenes con mensajes de denuncia.
- G. Como complemento a lo antes descrito, es relevante resaltar que las computadoras donde se alojan las cuentas de twitter, son empresas privadas de los Estados Unidos de Norteamérica u otros países, por lo que, aun presentando denuncias para inhabilitarlas por publicar información sin la autorización correspondiente, resulta difícil que las cancelen, por que las empresas en cumplimiento de sus leyes, buscan respetar el ejercicio de la libertad de expresión.
- H. Por lo expresado, y en virtud de que no existen en el mercado nacional e internacional, herramientas tecnológicas para conocer la identidad y la ubicación física de un usuario de redes sociales, esta Secretaría está trabajando con los medios con los que dispone y bajo los principios de legalidad, para identificar al administrador de la cuenta @yosoyyoio, orientando en principio la investigación de campo al [REDACTED].
- I. De igual manera se informa a usted que, dentro de las políticas comunicacionales de la S.D.N., se difunden permanente los logros del gobierno federal y los beneficios que ha autorizado, para el personal militar y sus derechohabientes.

Muy respetuosamente.  
General Secretario de la Defensa Nacional.

Luis Cresencio Sandoval González.